MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

GS-2026 - 011052 **/ REGI1 – GRUCO**

Bogotá D.C., 10 JUN 2026

Señor (a).
Responsable del Grupo Redes Integrales de Servicios en Salud de la Regional de Aseguramiento en Salud No 1 (a) del Contrato N° 81-7-20105-26
Tunja-Boyacá

Asunto: Notificación Supervisión Contrato **PN RASES Nº 81-7-20105-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones del señor (a) Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que el contrato No. **81-7-20105-26**, suscrito con el contratista **RADIOTERAPIA ONCOLOGÍA MARLY S.A.,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ONCOLOGÍA Y RADIOTERAPIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1",** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 10 JUN 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: **NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS ($900.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** para la vigencia 2026.

CONTRATO	Nº CDP Y FECHA	VALOR	Nº RPC* Y FECHA	VALOR
81-7-20105-26	QUIPU 130 SIIF 37026 de fecha 17 de marzo de 2026	$900.000.000,00	QUIPU 379 SIIF 60026 de fecha 05 de mayo de 2026	$900.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 11-44-101284371 **ANEXO: 0 EXPEDIDA:** 04/06/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL N° 11-03-101015325 **ANEXO:** 37 **EXPEDIDA:** 05/06/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$ 180.000.000,00	03/06/2026	30/06/2027
Calidad del Servicio	$ 450.000.000,00	03/06/2026	30/06/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$ 45.000.000,00	03/06/2026	30/06/2030
Responsabilidad Civil Profesional	$ 900.000.000,00	16/01/2026	16/01/2027

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Subintendente **DIEGO GIOVANNY PATIÑO GONZÁLEZ**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 1

Subintendente **EDGAR MAURICIO BARRERO PACHECO**
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co